

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
Ley N° 6511/2020
Formas de Presentación: Formato digital y/o vía Sistema On line

(2) N° 03/2024

(3) INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

(4) MES / AÑO: MARZO/2024

(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)		(17)			
											Registro Contable - SICO	Devolución	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha	Monto \$		
Nombre y Apellido del Beneficiario	C. I. N°	Funcionario Si/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	Destino de la Comisión de servicio	Periodo de la Comisión de servicio	Motivo de la Comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	Cuenta con movilidad Institucional SI/NO	Viático Asignado \$	N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha				
1	Liz del Carmen del Padre Maciel	3.365.174	SI	Directora Gral. De Supervisión y Regulaciones	Res. N°052/2024 de fecha 02/02/2024	Ciudad de Panamá City - Panamá	06/03/2024 al 09/03/2024	Participar del Taller hacia un Enfoque Intergubernamental para el Abordaje del Lavado de Activos a partir de Delitos Fiscales	Res. N° 096/2024 de fecha 06/03/2024	NO	1.343.318	1.793 (21/03/2024)	2.128 (26/03/2024)	Serie J N° 1624612	327.095	
2	Liliana Elizabeth Alcaraz Recalde	826.459	SI	Ministra Secretaria - Ejecutiva	Res. N° 092/2024 de fecha 05/03/2024	Ciudad de Antigua Guatemala	06/05/2024 al 10/05/2024	Reunión de la Comisión Estratégica del Gafilat	Res. N° 119/2024 de fecha 20/03/2024	NO	2.528.530	1.795 (21/03/2024)	2.120 (26/03/2024)	*Pendiente de Rendición de Cuentas		
3	Rocio Celeste Peña Estigarribia	3.856.676	SI	Directora de Análisis Financiero "A"	Res. N° 080/2024 de fecha 28/02/2024	Ciudad de Panamá City - Panamá	07/04/2024 AL 10/04/2024	Taller sobre nuevas Tegnologias aplicadas a la Detección y Combate al LA/FT"	Res. N° 114/2024 de fecha 19/03/2024	NO	1.343.187	1.796 (21/03/2024)	2.127 (26/03/2024)	*Pendiente de Rendición de Cuentas		
4	Diana Patricia Benitez Espinoza	3.970.971	SI	Directora Interina de Regulaciones y Estudios Sectoriales	Res. N° 056/2024 de fecha 12/02/2024	Ciudad de Lima - Peru	15/04/2024 al 18/04/2024	Participar de la Mesa de Trabajosobre la Evaluación Sectorial de Riesgos de LA/FT de los Activos Virtuales y los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales en la Región del Gafilat	Res. N° 113/2024 de fecha 19/03/2024	NO	1.535.905	1.794 (21/03/2024)	2.119 (26/03/2024)	*Pendiente de Rendición de Cuentas		
(18) TOTALES: Guaraníes Seis millones Setecientos Cincuenta mil Novcientos Cuarenta.....											a)	6.750.940			b)	327.095
(19) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País: (en números y letras) 0 Gs.																
(20) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País: (en números y letras): Gs. 6.750.940 (Guaraníes Seis millones Setecientos Cincuenta mil Novcientos Cuarenta)																
(21) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES: (en letras) (Guaraníes Seis millones Setecientos Cincuenta mil Novcientos Cuarenta)																

(*) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR

(*) En caso de no haber pagado en concepto de viáticos y movilidad durante el mes, se presenta indefectiblemente la Planilla de Registro Mensual ante la CGR, con una observación "SIN MOVIMIENTOS"

(22) Firma del funcionario responsable del área de Administración y Finanzas

Aclaración de Firma:	Hernán Ariel Quiñónez Ayala
C. I. N°:	2.633.228



MISIÓN:
«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

MEMORANDUM DGSR N°51/2024

A: **LILIANA ALCARAZ**, Ministra- Secretaria Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva

DE: **LIZ DEL PADRE**, Directora General Interina
Dirección General de Supervisión y Regulaciones



SECRETARÍA DE
**PREVENCIÓN DE LAVADO
DE DINERO O BIENES**
PARAGUAY

LIZ DEL
CARMEN DEL
PADRE MACIEL

REF.: Informe relativo a la comisión de servicios- Ciudad de Panamá

FECHA: 01 de abril de 2024

En atención a la referencia, me dirijo a usted a efectos de elevar informe respecto a las actividades desarrolladas en el marco de la comisión de servicios a la ciudad de Panamá, para participar del taller denominado "Fortalecimiento de la capacidad para investigar el lavado de dinero a partir de delitos fiscales".

El taller fue organizado por la Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (MEF), en conjunto con la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC), el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el auspicio del Banco Mundial (BM).

Las actividades se desarrollaron durante los días 7 y 8 de marzo del año en curso, enfocándose en la comprensión del riesgo del lavado de activos proveniente de delitos fiscales, el abuso de personas y estructuras jurídicas, y sus conexiones, haciendo énfasis en la necesidad de adoptar un enfoque intergubernamental para la prevención y represión tanto del lavado de activos, como del delito y la evasión fiscal.

Los temas desarrollados versaron sobre los estándares del GAFI vinculados a delitos fiscales, beneficiarios finales y lavado de activos; características de un registro efectivo de beneficiario final; experiencias de la evaluación de riesgo de delitos fiscales y LA, entre otros.

El taller contó con la participación de expertos internacionales en la materia, incluyendo representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Atentamente.

VISIÓN:
«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovadora tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE J

Fecha

DIA	MES	AÑO
03	04	24

N° 1624612

Número de Cuenta

0	0	0	0	0	9	4	8	0	5	7	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta: Tesoro Público - Tesorería General

CUENTA CORRIENTE CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF			
	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Total a depositar

RESUMEN	
Efectivo	327.095.-
Cheque BNF - Casa Matriz	=
Cheque BNF - Sucursales	=
TOTAL	327.095.-

Son Guaraníes: trescientos veintisiete mil noventa y cinco

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Diputado Aguero C.I.N°: 4112244
 Dirección: Boya Campana 3968 Ocupación:
 Ciudad: Asunción Nacionalidad: Teléfono:

[Firma]
Firma del Depositante

[Firma]
Firma y Sello del Cajero

Industria Gráfica Intalby S.A. Tel.: +595 61 509092 - 3.000.000 J.x 2 (0000001/3.000.000) Abril 2022

[Firma]
Firma del Depositante

[Firma]
Firma y Sello del Cajero

Industria Gráfica Intalby S.A. Tel.: +595 61 509092 - 3.000.000 J.x 2 (0000001/3.000.000) Abril 2022

[Firma]
Firma del Portador
3365124